

Juzgado 03 Administrativo Sin Sección - Oral - Arauca - Arauca

De: JOSE LUIS RENDON <jlarauca@hotmail.com>
Enviado el: jueves, 29 de julio de 2021 07:47 p. m.
Para: Juzgado 03 Administrativo Sin Sección - Oral - Arauca - Arauca
Asunto: Expediente 2015 -00320 - Página 1.pdf
Datos adjuntos: Expediente 2015 -00320.pdf

Señor Juez,

En mi condición de apoderado del departamento de Arauca, atentamente me permito contestarle su requerimiento dentro del expediente 2015-00320, naturaleza reparación directa, demandante Luz Mary Patiño.

Cordialmente,
José Luis Rendón

Obtener [Outlook para Android](#)